

Barranquilla, 22 de enero de 2025

Señores
RECTORES Y TÉCNICOS OPERATIVOS
Barranquilla

ASUNTO: Seguimiento Matrícula 2025

Conforme se establecen las disposiciones para las actividades de inicio del año 2025, la oficina de Cobertura Educativa suministró el reporte de matrícula del primer corte para la focalización del programa PAE en los establecimientos educativos distritales. En consideración a lo anterior, el día 15 de enero se procedió con la entrega del reporte de matrícula al área correspondiente para el alistamiento de la primera entrega de raciones alimentarias en el que se evidenció que cinco establecimientos educativos no contaban con matrícula reportada en Simat, así mismo, se encontró que 34.731 de la continuidad aún no se registran sus matrículas.

Anexo a esta comunicación, se comparte el reporte para su seguimiento y control, de acuerdo con las responsabilidades estipuladas en la Resolución de cobertura, *Artículo 5, b) Rectores o directores de los establecimientos educativos oficiales y c) Personal administrativo responsable de registrar la información en el SIMAT – SIMPADE*. A partir del 20 de enero de 2025, la oficina de GAD se encuentra realizando las certificaciones de matrícula emitidas por la oficina de Cobertura para el estudio de planta, por lo que solo se expedirán a los establecimientos que tengan su población al 100%, para lo cual los técnicos de la oficina de cobertura asignados a las localidades son los funcionarios con los que deberán realizar dicha certificación.

En consideración a todo lo anteriormente mencionado, agradecemos a la mayor brevedad tomar los respectivos correctivos en sus instituciones.


MARCOS ANTONIO VENEGAS MERCADO
Jefe Oficina de Cobertura

Proyectó: Wendy Rosania – Líder de Acceso. 
Revisó: Marco Venegas Mercado – Jefe de Cobertura 
Aprobó: Marco Venegas Mercado – Jefe de Cobertura 